



SANTIAGUINO INFORMATIVO

COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL

N
C
N
E

ÍNDICE

SALUDO DEL DIRECTOR	1
DISPOSICIONES LEGALES DE FUNCIONAMIENTO.....	2
PROMOTOR.....	2
DIRECTOR	2
ORGANIGRAMA.....	3
I.FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	5
MISIÓN	5
VISIÓN.....	5
VALORES INSTITUCIONALES	6
II.CONDICIONES ECONÓMICAS, MATRÍCULA Y OTROS ALCANCES PARA EL 2021	8
CONDICIONES ECONÓMICAS	8
SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	14
RECUPERACION PEDAGÓGICA	15
APLICACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA	15
III.NUESTRAS ACTIVIDADES 2020	17
ÁREA ACADÉMICA.....	17
ÁREA FORMATIVA.....	19
ÁREA PASTORAL	21
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA	23
IV.PROPUESTA EDUCATIVA PARA EL 2021	26
CALENDARIZACIÓN	26
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	27
ÁREA ACADÉMICA.....	29
ÁREA DE FORMACIÓN	33
ÁREA PASTORAL.....	39
V.ALCANCES PARA LOS PADRES DE FAMILIA.....	41
ALCANCES GENERALES	41
VI.PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	44
EQUIPAMIENTO METODOLÓGICO.....	44
VII.PROCESO DE MATRÍCULA	46
CRONOGRAMA DE MATRÍCULA	46

COSTO DE MATRÍCULA	46
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA – MODALIDAD VIRTUAL Y PRESENCIAL	47
ESTUDIANTES NUEVOS	47
ESTUDIANTES ANTIGUOS	48
DOCUMENTO DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA.....	48

SALUDO DEL DIRECTOR

Estimado Padre de Familia:

A nombre del Colegio Santiago Apóstol reciba nuestro saludo y agradecimiento por la confianza depositada en la formación integral de sus menores hijos, nuestros queridos alumnos.

Fue un año largo, pero se nos pasó rápido, hemos aprendimos y nos hicimos fuertes, fue de aislamiento, pero estuvimos más cerca que nunca, hemos superado juntos una gran dificultad, dando respuesta responsable los momentos de crisis sanitaria, posibilitando la continuidad de las labores académicas a lo largo del presente año 2020 en los que alumnos, padres y maestros hemos sabido dar lo mejor para dar valor a la labor educativa.

Este año será recordado durante muchos años y sobretodo nos acordaremos de la capacidad de superación de cada persona que forma parte de esta gran familia santiaguina fortaleciéndonos para permitir que nuestro colegio siguiera siendo de manera virtual nuestro segundo hogar.

Hemos finalizado un año lectivo y es momento de hacer un balance de la labor realizada. A través de este boletín informativo es nuestra intención compartir con todos ustedes, los siguientes puntos que consideramos son de su interés:

- Introducción
- Condiciones Económicas 2021
- Condiciones Pedagógicas 2021
- Proceso de Matrícula
- Otros

Nuestra institución se caracteriza por querer brindar siempre un servicio de excelencia. Comprometidos como siempre con una formación católica, holística e integral, también apostamos por una educación internacional y sin fronteras agradeciendo el apoyo del Gobierno Alemán a través de la iniciativa PASCH en la enseñanza del idioma alemán, así como el inicio de la aplicación de la metodología AMCO para la enseñanza del idioma inglés, lo que permitirá seguir brindando a nuestros alumnos la oportunidad de compartir con estudiantes de diferentes países y vivir experiencias de intercambio estudiantil durante todo el año, cuando se regresemos a la modalidad presencial.

Aprovechamos también la oportunidad que se nos da para brindar la más cordial bienvenida a los nuevos estudiantes que se incorporan a esta gran Familia Santiaguina, esperando cubrir las expectativas puestas en nuestra institución y cumplir adecuadamente con esta hermosa tarea de educar.

Una vez más agradecerles a ustedes Padres de Familia por la confianza depositada en nuestra Propuesta Pedagógica, a los Docentes por su gran labor y a todos nuestros Estudiantes por el gran cariño e identidad con su Institución Educativa.

Que en esta Navidad el nacimiento del niño Jesús sea un símbolo de esperanza, amor y muchas bendiciones en nuestras vidas.

CARLOS TORRES AGUILAR

DIRECTOR

DISPOSICIONES LEGALES DE FUNCIONAMIENTO

- Resolución Directoral Zonal N° 0001 de fecha 08 de enero de 1975, expedida por la Dirección Zonal de Educación N° 04 de Lima Metropolitana, autoriza el funcionamiento gradual y progresivo del 1° Ciclo de Educación Básica Regular.
- Resolución Directoral Zonal N° 1382 de fecha 31 de agosto de 1978, expedida por la Dirección Zonal de Educación N° 04 de Lima Metropolitana, autoriza la ampliación del Servicio Educativo del 1° Ciclo de Educación Básica Regular.
- Resolución Directoral Zonal N° 0646 de fecha 20 de mayo de 1980, expedida por la Dirección Zonal de Educación N° 04 de Lima Metropolitana, rectifica la RDZ N° 1382 respecto a la ampliación del Servicio Educativo de II Ciclo (5to. Y 6to. Grados) de Educación Básica Regular.
- Resolución Directoral N° 001407 de fecha 21 de octubre de 1988, expedida por la Dirección del Programa Sectorial II de la Unidad de Servicios Educativos N° 10 – Surquillo, autoriza la ampliación del Servicio Educativo al 1° Grado del nivel de Educación Secundaria de Menores.
- Resolución Directoral N° 000612 de fecha 22 de agosto de 1989, expedida por la Dirección del Programa Sectorial II de la Unidad de Servicios Educativos N° 10 – Surquillo, autoriza la ampliación del Servicio Educativo al 2° Año del nivel de Educación Secundaria de Menores.
- Resolución Directoral N° 001274 de fecha 12 de noviembre de 1990, expedida por la Dirección del Programa Sectorial II de la Unidad de Servicios Educativos N° 10 – Surquillo, autoriza la ampliación del Servicio Educativo de 3°, 4° y 5° Año del nivel de Educación Secundaria de Menores.
- Resolución Directoral N° 000064 de fecha 08 de febrero de 1995, expedida por la Dirección del Sistema Administrativo de la Unidad de Servicios Educativos N° 10 – Surquillo, autoriza la ampliación del Servicio Educativo del nivel de Educación Inicial.

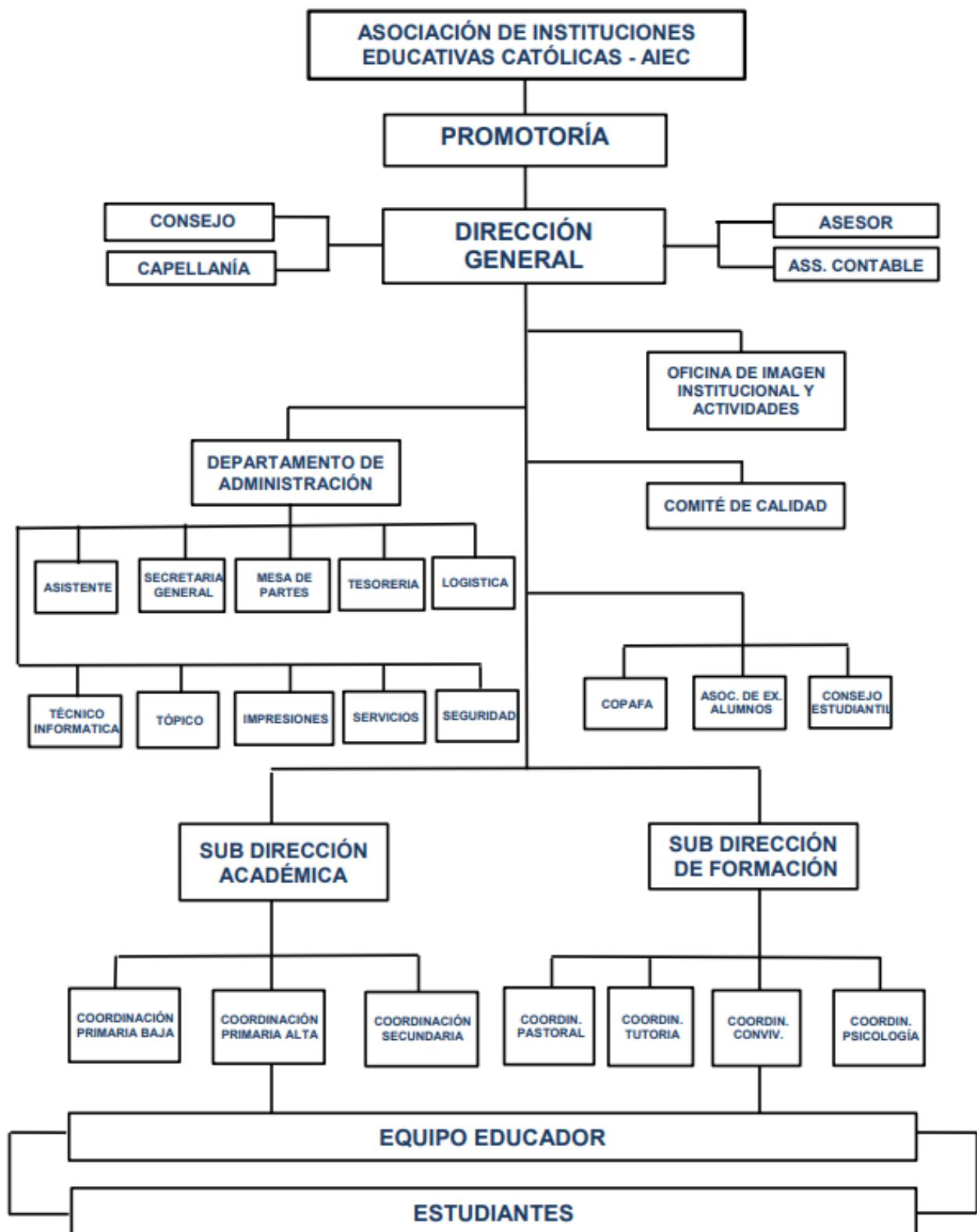
PROMOTOR

Pbro. Luis Guillermo Ángeles Méndez Promotor del Colegio “Santiago Apóstol” – Surco, Sacerdote Diocesano nombrado por el arzobispo de Lima; recibe este cargo adjunto al de Párroco de la Parroquia Santiago Apóstol del Distrito de Santiago de Surco, quien fue nombrado con PROT. DCAN. 194/19 del 24 de julio 2019.

DIRECTOR

Mag. Carlos Alfredo Torres Aguilar, director de Nuestra Institución Educativa reconocido por la Resolución Directoral Regional N° 006704-2015-DRELM del 29 de setiembre de 2015. Asimismo, es el Representante Legal.

ORGANIGRAMA





I.FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL

2021

I.FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Privada, integrante de la Asociación de Instituciones Educativas Católicas (AIEC) del Arzobispado de Lima que ofrece una formación integral de calidad a niños y jóvenes, sustentada en valores católicos y principios éticos para fortalecer las competencias personales, académicas y socio emocionales de nuestros estudiantes con liderazgo y visión emprendedora.

Frase resumen:

“Comprometidos con una formación católica e integral, inspirada en el amor y el servicio”

VISIÓN

Ser reconocidos como una Institución Educativa que brinda una educación integral, sustentada en valores católicos y principios éticos con estándares de calidad en la formación académica, científica y tecnológica, con liderazgo y visión emprendedora, acreditada a nivel nacional e internacional.

Frase resumen:

Consolidarnos como una institución educativa católica referente, centrada en la fe y el trabajo con las familias al servicio de la sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

ORDEN

Ser conscientes de las cosas que hacemos o realizamos de manera organizada, armoniosa, siguiendo una secuencia de pasos hasta lograr el objetivo trazado. Somos conscientes que al inicio de la creación todo se hizo en orden por ello actuamos en esa consonancia.

RESPETO

Se origina en la naturaleza de la misma persona como una manera de ser que se reconoce, comprende, acepta y valora sus deberes y derechos, así como la dignidad de sí mismo y la de sus hermanos como hijos de Dios, fomentando la acogida y la estima, de forma generosa y sincera para lograr una convivencia armónica y justa.

RESPONSABILIDAD

Hacer lo que requieran de nosotros, de manera coherente, eficaz y eficiente, asumiendo las consecuencias positivas o negativas de nuestros actos.

GENEROSIDAD

Brindarnos a las personas, entregarnos al hermano, desprendernos de aquello que más nos cuesta para donarlo al próximo, buscar el bienestar dejando de lado la indiferencia. Una persona generosa posee equilibrio emocional, se pone en el lugar del otro, buscando el servicio desinteresado.



II. CONDICIONES ECONÓMICAS, MATRÍCULA Y OTROS ALCANCES

II.CONDICIONES ECONÓMICAS, MATRÍCULA Y OTROS ALCANCES PARA EL 2021

CONDICIONES ECONÓMICAS

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y a fin de que los padres de familia conozcan toda la información sobre el costo del servicio educativo que se ofrece para el 2021.

SOBRE EL COSTO DE LA MATRÍCULA Y CUOTAS DE ENSEÑANZA 2021

- COSTOS DE LA MATRICULA Y CUOTAS DE ENSEÑANZA 2021 – MODALIDAD NO PRESENCIAL

NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
INICIAL	476.00	476.00
PRIMARIA	547.50	547.50
SECUNDARIA	547.50	547.50

- COSTOS DE LA MATRICULA Y CUOTAS DE ENSEÑANZA 2021 – MODALIDAD PRESENCIAL

NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
INICIAL	680.00	680.00
PRIMARIA	730.00	730.00
SECUNDARIA	730.00	730.00

El interés moratorio anual es el establecido por el Banco Central de Reserva BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero, siendo este factor diario de 0.015%.

SOBRE EL CRONOGRAMA DE PAGOS EN AMBAS MODALIDADES

MES	FECHA DE VENCIMIENTO	MES	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	31/03/2021	AGOSTO	31/08/2021
ABRIL	30/04/2021	SEPTIEMBRE	30/09/2021
MAYO	31/05/2021	OCTUBRE	30/10/2021
JUNIO	30/06/2021	NOVIEMBRE	30/11/2021
JULIO	31/07/2021	DICIEMBRE	22/12/2021

CUOTA DE INGRESO

Este pago otorga al estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en la institución educativa privada hasta la culminación de sus estudios en la misma. Se cobra por única vez, salvo que hubiera sido previamente devuelta, en cuyo caso se aplican las reglas establecidas en el presente artículo.

SOBRE LOS COSTOS DE LA CUOTA DE INGRESO AL PERÍODO ACADÉMICO 2021

NIVEL	RANGO	CUOTA DE INGRESO 2021	
		Alumno Nuevo	Hermano
INICIAL	INICIAL 3,4,5 y 1er Grado de Primaria	3,000.00	2,550.00
PRIMARIA	2do a 4to Grado de Primaria	2,500.00	2,000.00
	5to y 6to Grado de Primaria	2,000.00	1,400.00
SECUNDARIA	1er a 3er Año Secundaria	1,500.00	900.00
	4to y 5to Año Secundaria	1,000.00	500.00

EN REFERENCIA AL ARTÍCULO 14º DEL DECRETO DE URGENCIA N° 002 – 2020 / LEY 26549.

En caso de traslado de matrícula o retiro voluntario, la institución educativa devolverá la cuota de ingreso de forma proporcional al tiempo de permanencia del estudiante. Salvo deuda pendiente de pago. En dicho caso, se deduce del monto a devolver por concepto de cuota de ingreso.

En caso de reingreso los alumnos que hayan recibido la devolución de la cuota de ingreso, volverán a pagar el importe proporcional al costo actual de dicho monto.

En todos los casos, la base para el cálculo toma en cuenta el tiempo de permanencia del estudiante en la institución educativa privada, contado desde el ingreso o la primera matrícula del estudiante a la institución educativa privada.

La devolución de la cuota de ingreso se regirá de conformidad a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N°002-2020 y su reglamento, el mismo que lo determina el Ministerio de Educación.

SOBRE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL COSTO DE LA MATRÍCULA, PENSIONES Y CUOTA DE INGRESO EN LOS CINCO (05) ÚLTIMOS AÑOS

NIVEL		2016	2017	2018	2019	2020
INICIAL	Cuota de Ingreso	2,000.00	2,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	Matrícula	460.00	510.00	660.00	730.00	680.00
	Pensión	460.00	510.00	660.00	730.00	476.00
PRIMARIA	Cuota de Ingreso	2,000.00	2,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	Matrícula	500.00	560.00	660.00	730.00	730.00
	Pensión	500.00	560.00	660.00	730.00	547.50
SECUNDARIA	Cuota de Ingreso	2,000.00	2,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	Matrícula	510.00	560.00	660.00	730.00	730.00
	Pensión	510.00	560.00	660.00	730.00	547.50

(*) No Presencial: Modalidad virtual

PROCESO DE ADMISIÓN

Nuestra Institución Educativa da inicio al PROCESO DE ADMISIÓN 2021. Dicho proceso busca comunicar a las familias postulantes las características de nuestra Propuesta Educativa y los compromisos que deberán asumir al formar parte de la institución; de modo que puedan tomar una decisión satisfactoria y cumplir con las responsabilidades que ésta genera.

NUESTRO PROCESO CONSTA DE 3 FASES:

PRIMERA FASE

- a) Acreditar la edad correspondiente al 31 de marzo según la normatividad vigente, para su ingreso al sistema educativo peruano.
- b) Efectuar el pago por concepto de expediente de admisión y enviar el voucher al correo admision@santiagoapostol.edu.pe

SEGUNDA FASE

Evaluación y selección del expediente conforme a los documentos requeridos que se detallan:

- a) Aceptación de disposición del proceso de admisión (Inicial, Primaria y Secundaria)
- b) Ficha de Admisión
- c) Ficha de Situación Económica
- d) Enviar al correo admision@santiagoapostol.edu.pe, con el nombre del postulante y grado al que está solicitando la admisión.

TERCERA ETAPA

ENTREVISTA CON LOS PADRES DE FAMILIA

Una vez recibido el expediente virtual, el colegio se comunicará vía correo electrónico y/o vía telefónica, dando a conocer el cronograma correspondiente de entrevista a través de la plataforma Google Meet.

NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES

GRADO	CANTIDAD DE VACANTES	VACANTES DISPONIBLES
Inicial 3 "A"	20	12
Inicial 4 "A"	20	5
Inicial 5 "A"	20	5
Total Nivel	60	31
1ro Primaria "A"	25	4
1ro Primaria "B"	25	4
1ro Primaria "C"	25	3
2do Primaria "A"	25	0
2do Primaria "B"	25	0
2do Primaria "C"	25	0
3ro Primaria "A"	25	0
3ro Primaria "B"	25	2
3ro Primaria "C"	25	1
4to Primaria "A"	25	2
4to Primaria "B"	25	2
4to Primaria "C"	25	0
5to Primaria "A"	25	2
5to Primaria "B"	25	2
5to Primaria "C"	25	0
6to Primaria "A"	25	2
6to Primaria "B"	25	2
6to Primaria "C"	25	2
Total Nivel	450	28
1ro secundaria "A"	30	2
1ro secundaria "B"	30	2
1ro secundaria "C"	30	1
2do secundaria "A"	30	7
2do secundaria "B"	30	7
2do secundaria "C"	30	7
3ro secundaria "A"	30	0
3ro secundaria "B"	30	0
4to secundaria "A"	30	3
4to secundaria "B"	30	3
4to secundaria "C"	30	4
5to secundaria "A"	30	0
5to secundaria "B"	30	0
Total Nivel	390	36
TOTAL	900	95

RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS EN LAS PENSIONES ESCOLARES

De acuerdo al Decreto de Urgencia N°002-2020, artículo 16º numeral 16.1, nuestra institución educativa tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondiente a periodos de estudios No pagados.

Asimismo, se les informa que no se aceptara la matrícula del estudiante que mantiene deuda por pensiones escolares.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Los padres de familia podrán acceder al Proyecto Educativo Institucional, Plan Curricular Institucional y el Reglamento Interno, a través del intranet ingresando con el usuario y contraseña de familia.

Aquellos que no tengan su usuario y su clave deben solicitarlo al correo “soporte@santiagoapostol.edu.pe”

TRÁMITE DOCUMENTARIO

Debido a las restricciones dadas por el gobierno algunos de nuestros procesos presenciales se han visto afectados, como es el caso del trámite documentario, el cual se continuará brindando de manera virtual, para acceder a este servicio debe contactar al correo de “secreteria@santiagoapostol.edu.pe”

COSTOS VARIOS

- Certificados de estudios S/. 40.00 Soles
- Constancias S/. 20.00 Soles
- Expediente de admisión S/. 200.00 Soles
- Examen de recuperación S/. 100.00 Soles
- Trámite beca S/. 100.00 Soles

COBRANZAS

El Colegio Santiago Apóstol, es una institución particular, que se financia íntegramente del pago que realizan los padres de familia y apoderados por los siguientes conceptos: pensiones, matrícula.

El buen funcionamiento de todo el colegio se debe lograr con eficiencia en el uso de sus recursos y con disciplina institucional; con respecto a las personas; actuando con sencillez y sobriedad; incorporando y usando las tecnologías al servicio de nuestros estudiantes.

Surge entonces la imperiosa necesidad, que la gestión de los recursos financieros sea asumida con responsabilidad por parte del colegio y los padres de familia y/o apoderados que se han comprometido a realizar los pagos correspondientes.

Este doble compromiso es el que llevará a cabo cada año, el cumplimiento de los proyectos de inversión a favor de los estudiantes. De la importancia que nuestros padres de familia y/o apoderados hagan suya la obligación de pagar oportunamente sus compromisos económicos con nuestra institución educativa.

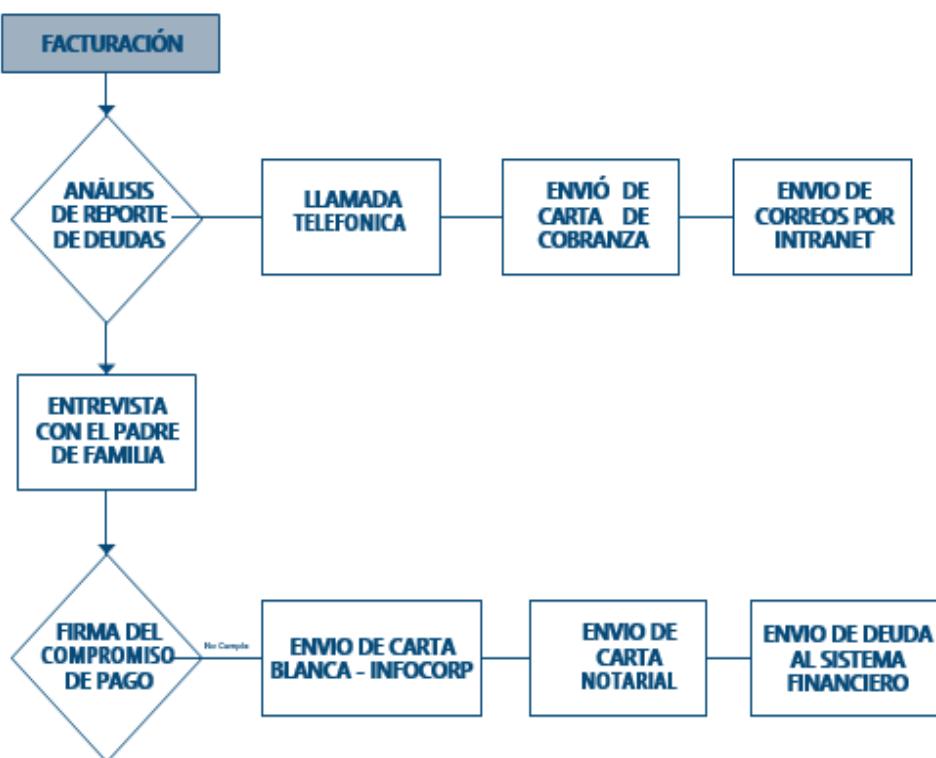
El establecimiento de esta política de recaudación y cobranzas es parte de mantener una relación clara e informada entre el colegio y sus padres de familia y/o apoderados.

COBRANZA ANTE LA MOROSIDAD

El procedimiento de aviso y cobranza de morosidad es el siguiente:

- A contar del día 10 de cada mes, se enviará a la familia y/o apoderado, una carta de cobranza vía Courier y por correo electrónico, informando la situación y otorgando un plazo de una semana para solucionar la situación de morosidad.
- Si se mantiene la situación de morosidad, luego de enviada la segunda comunicación escrita, se citará al apoderado a una entrevista con la administración a fin de acordar una forma de regularización.
- De no haber una respuesta y solución a la situación de morosidad luego de la entrevista, el Colegio actuara de acuerdo al PROCEDIMIENTO DE COBRANZA.

FLUJOGRAMA DE COBRANZAS



SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

El Seguro Escolar tiene por finalidad proteger a nuestros alumnos contra el riesgo de accidentes dentro o fuera del Colegio las 24 horas del día.

EN CASO DE ACCIDENTES

- Acercarse a una clínica que se encuentre dentro de la red de clínicas, de la relación que se envía a inicio del año escolar. Para la primera atención del accidente se paga un co-pago de s/. 25.00 soles. Cabe mencionar que este co-pago es por accidente.
- Para solicitar la atención es necesario indicar que son alumnos del Colegio Santiago Apóstol, e indicar el número de DNI.
- En caso el accidente requiera una segunda, tercera o más atenciones no tendrá costo de co-pago.
- Para la segunda atención deberán solicitar una hoja de denuncia de accidentes al correo "secreteria@santiagoapostol.edu.pe"

EN CASO DE INCOVENIENTE EN LA ATENCIÓN

Si al momento de solicitar la atención, tiene algún inconveniente comunicarse con nuestra asesora del seguro la Sra. Mariella Gandolfo al celular 999 645 750 o escribir al correo "secreteria@santiagoapostol.edu.pe"

El detalle de la póliza del seguro escolar se les enviará vía intranet al inicio del año escolar.

SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

Se procedió de conformidad de la ley 29694, modificado por la Ley 29839 y su reglamento.

RECUPERACION PEDAGÓGICA

Cumpliendo con las disposiciones de la norma (RVM N° 193-2020-MINEDU) los estudiantes del Nivel de Primaria y Secundaria que, habiendo recibido sus Reportes de Notas, no hayan alcanzado el logro satisfactorio (que tengan casilleros en blanco) en alguna de las competencias recibirán una carpeta de recuperación.

- La carpeta y anexos serán entregados a los estudiantes vía SIEWEB el día de la clausura.
- El docente a cargo del área programará una reunión con el estudiante y parente de familia para explicar el desarrollo de dicha carpeta.
- La fecha de envío del portafolio de evidencias (productos de trabajo solicitados en la carpeta de recuperación) será el día: viernes 26 de febrero hasta las 5:00 p.m. al correo: primaria@santiagoapostol.edu.pe / secundaria@santiagoapostol.edu.pe

En el caso de los estudiantes de 5° de secundaria:

Si no alcanzan la nota mínima aprobatoria (11), tienen la oportunidad de rendir una evaluación de subsanación virtual. La fecha para la evaluación será el día **06 de enero**, de no aprobar en 30 días se volverá a evaluar.

APLICACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA

Tal como se les comunicó en su oportunidad, durante el presente año 2021, se aplicarán las siguientes propuestas metodológicas:

- Método SINGAPUR para el aprendizaje de las Matemáticas
- Método AMCO para el aprendizaje del idioma inglés



III. NUESTRAS ACTIVIDADES

III. NUESTRAS ACTIVIDADES 2020

Nuestros estudiantes han participado de diversas actividades: académicas, formativas y espirituales durante el año 2020 favoreciendo el desarrollo de todas sus dimensiones en ejercicio del liderazgo, principios éticos y valores católicos.

ÁREA ACADÉMICA

Las actividades educativas del Colegio Santiago Apóstol se desarrollan bajo el Enfoque por Competencias, en el cual se busca que el estudiante pueda superarse a sí mismo. El enfoque por competencias no solo se fija en la acumulación de los conocimientos, sino también en emplear el conocimiento en la vida práctica.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Dentro de este contexto resumimos las actividades académicas desarrolladas durante el año lectivo 2020:

- Semana de reforzamiento académico frente a la suspensión de clases.
- Elaboración de videos informativos por parte de los tutores sobre la metodología y propuesta pedagógica.
- Elaboración de videos informativos a cargo de docentes de área explicando su forma de evaluación, metodología y el enfoque del área.
- Implementación y ejecución del método Singapur en el 1° y 2° grado de primaria, el cual se trabaja con el sistema CPA (concreto, pictórico y abstracto).
- Simulacros de evaluación en el área de Comunicación y Matemática del nivel primaria.
- Simulacros de evaluación en el área de Comunicación, Matemática y Ciencia y tecnología en el nivel secundaria.
- Entrega bimestral de forma virtual de informes de progreso de aprendizaje de los estudiantes.
- Ratificación del Municipio escolar 2020-2021.
- Visitas virtuales a los museos dentro del área de Ciencias Sociales.
- Celebración de las Fiestas patrias a través de videos demostrativos, concursos, exposiciones, declamaciones, etc.
- Cuentacuentos para nuestros estudiantes.
- Visitas de autor de algunos libros del Plan Lector.
- Reforzamiento en las áreas de Química y Física para los estudiantes de 4to de secundaria que participaron en la Prueba de pronóstico potencial universitario (PPU).
- Desarrollo del proyecto “Padres en Acción” en los tres niveles (inicial, primaria, secundaria).
- Celebración del día del campesino con loncheras campesina en el nivel inicial y primaria.
- Olimpiadas Santiaguinas Virtuales.

- Elaboración de videos: “Demostrando nuestros logros”.
- Celebración de la canción criolla en área de Personal Social destacando las habilidades artísticas de nuestros estudiantes y padres de familia.
- Participación en el proyecto Recigals USIL de nuestros estudiantes del nivel secundaria en el área de Ciencia y tecnología.
- Participación en el concurso “ECOLEGIO, estudiantes que inspiran” de la USIL.
- Participación de nuestros estudiantes del nivel secundaria en el área de Ciencia y tecnología en el proyecto “Sistema de alerta temprana para la detección de infecciones respiratorias” de la Universidad Pacífico.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Semana de la Mamá Santiaguina, los estudiantes dentro de la hora de tutoría elaboraron una tarjeta y un regalo para entregar a sus mamás.
- Semana del Papá Santiaguino, dentro de la hora de tutoría.
- Homenaje virtual al Maestro Santiaguino, los estudiantes elaboraron carteles con el nombre de sus profesores para sorprenderlos y saludarlos por su día, los estudiantes de Vº año de secundaria estuvieron a cargo de la actividad.
- Celebración Semana de los Abuelitos Santiaguinos. Los estudiantes de inicial y primer y segundo grado tuvieron la oportunidad de disfrazarse de abuelito participando de juegos y dinámicas. De 3ero a 6to grado primaria elaboraron una tarjeta para hacer llegar a sus abuelitos.
- Homenaje virtual a Santiago Apóstol y aniversario institucional, se desarrollaron actividades durante la semana de aniversario del santo Patrón Santiago Apóstol.
- Participación de los estudiantes de primaria y secundaria en homenaje a Santiago Apóstol, así también, en el área de artes visuales los estudiantes elaboraron dibujos relacionados al tema.
- Semana del Niño santiaguino con juegos y dinámicas preparadas por los profesores tutores para que los niños disfruten su día.
- Semana de la juventud, los profesores tutores prepararon diversas actividades entre juegos y dinámicas para que los jóvenes pasen un ameno momento.
- Olimpiadas Santiaguinas Virtuales, este año no se realizaron competencias, pero se exhibieron los ejercicios realizados en las diversas disciplinas. Los estudiantes se dividieron en equipos de los cuatro colores, lo mismo que el personal docente. Los videos fueron subidos a redes.
- Celebración de la semana de Educación Inicial con diferentes actividades lúdicas y recreativas.
- Celebración por los Derechos del niño en el nivel inicial, realizando las siguientes actividades: “Coloreando nuestros derechos”, “Mi juguete favorito”, “Cuenta cuentos”.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTERNAS

Se participó de diversas actividades las cuales se detallan a continuación:

- Participación de un grupo de estudiantes de IIIº a Vº de secundaria en el evento académico USILMUN 2020, evento de debates en idioma español e inglés desarrollado por la Universidad San Ignacio de

Loyola, la cual busca desarrollar actividades de argumentación y negociación. Así también, la participación en Católica MUN y PERÚ MUN.

- Participación en el concurso “ECOLEGIO, estudiantes que inspiran” de la USIL.
- La estudiante Samara Laos Vidalón de IV° año de secundaria participó en el Concurso Splash con su proyecto para implementar en una red social para apoyar a jóvenes en Bienestar y Salud. El concurso fue organizado por la ONG Splash en su quinta edición 2020.
- Los estudiantes Aly Auccahuasi Ginocchio, Sofía Chu Rivera y María José Aguado Vargas de IV° año de secundaria, participaron en el Concurso Dataton organizado por la Universidad del Pacífico. Ellos presentaron el proyecto “Sistema de Alerta temprana para la Detección de Infecciones respiratorias”.
- Los estudiantes María Fernanda Llosa Pisfil, Kamila Ruiz Carrasco, Adriana Silva Bedoya, Ana Claudia Torres Mota y Daniela Villar Guerrero de IV° año de secundaria, participaron en el Concurso Ecolegio 2020 con su proyecto RECIGALS, que consiste en dar protección a animales en abandono en el medio de la pandemia. El concurso fue organizado por la Universidad San Ignacio de Loyola.

ÁREA FORMATIVA

El enfoque de la tutoría y orientación educativa se basa en la visión antropológica humano-cristiana, concebimos al ser humano como un ser singular, único e irrepetible, dotado de inteligencia, voluntad y corporeidad, respetamos los períodos sensitivos de la persona dentro del proceso formativo, además optamos por la defensa de la vida, de la familia y cuidado del ambiente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Dentro de este contexto resumimos las actividades formativas desarrolladas:

ÁREA PSICOPEDAGÓGICA:

- Se realizó la exploración de las habilidades básicas de los estudiantes
- Taller para estudiantes con diversas temáticas:

Inicial: Identificación de emociones, control de las emociones, técnicas de autocontrol, Habilidades sociales, empatía, resiliencia, trabajo en equipo, respeto, atención y concentración, comunicación asertiva, autoestima y autoconcepto.

Primaria: emociones, empatía, convivencia escolar, comunicación asertiva, autoestima, toma de decisiones, inteligencia emocional, amistad y enamoramiento, ansiedad, autonomía, trabajo en equipo, ABC emocional.

Secundaria: Valores, adolescencia, control de emociones, comunicación asertiva, autonomía, habilidades sociales, amor e ilusión, adicciones a los video juegos, depresión, dependencia emocional, toma de decisiones y proyecto de vida.

- Feria vocacional Virtual 2020, dirigido a estudiantes de III a V de secundaria, con la participación de prestigiosas universidades de Lima tales como: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de Lima, Universidad Ricardo Palma, Universidad de San Martín de Porres, Universidad del Pacífico, Toulouse Lautrec.
- Administración de las pruebas de Pronóstico de Potencial Universitario (UPC) y Sistema de Progresión Universitaria (USIL), a estudiantes de IV y V año de secundaria.
- Con satisfacción compartimos la cantidad de estudiantes ingresantes a las universidades hasta el 4 de diciembre:

UNIVERSIDAD	CANTIDAD
Universidad de Lima	05
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	17
Universidad San Ignacio de Loyola	07
Universidad San Martin de Porres	01
Universidad Cayetano Heredia	01
Universidad Católica del Perú	11
Universidad del Pacífico	03
	45/62

- Se realizaron tres escuelas para padres dirigidas a los tres niveles de educación:

Primera escuela:

“Resistir y adaptarnos a los nuevos cambios”

Segunda escuela:

Inicial – Primaria baja: “Crianza respetuosa en tiempos actuales”

Primaria alta: “Cómo fortalecer las habilidades sociales de mis hijos en tiempos de aislamiento”

Secundaria I, II, III: “Mi hijo ya es adolescente ¿Qué hago?”

ÁREA PASTORAL

Inspirados en la misión evangelizadora que se imparte a través de la educación de nuestros estudiantes, este año, debido a la coyuntura sanitaria, las actividades de pastoral se han coordinado y realizado de manera virtual, tales como misas, charlas a estudiantes, rezo del ángelus y actividades de bien social.

ACTIVIDADES DE PASTORAL

En relación a lo mencionado, este 2020 se han realizado las siguientes actividades:

SEMANA SANTA:

Celebración de los principales misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, centro de vida cristiana. Las celebraciones litúrgicas se desarrollaron a través de la transmisión virtual del Facebook de la parroquia Santiago Apóstol.

- Elaboración de ramos para el lunes santo. Las familias enviaron fotos con ramos elaborados en casa con diversos materiales.
- Se propuso que las familias elaboren altares y que el sábado de Gloria por la noche debían encender una vela.
- En las puertas de las casas podían colocar un pañuelo o cinta de color morado.

MES DE MARÍA:

Mayo, dedicado tradicionalmente a honrar a Nuestra Señora Madre María Santísima, reflexionando y meditando en el papel importante que tuvo ella en la historia de la salvación.

- En homenaje a nuestra Santa Madre se realizó la procesión de la Virgen Peregrina por niveles.
- Las familias armaron altares en sus hogares para dedicar momentos de oración a nuestra Madre María. Envieron fotos que fueron subidas a redes.
- Celebración Eucarística celebrada por la Parroquia Santiago Apóstol por el eterno descanso de los familiares víctimas del Covid 19.

CELEBRACIONES LITÚRGICAS Y DEL SANTORAL CATÓLICO:

- **Celebraciones de la Eucaristía:** Se realizaron a lo largo del año Misas con los estudiantes, familias y personal de la institución a través de Facebook Live de la parroquia Santiago Apóstol a fin de no perder la participación devota y constante en la Misa. En los días previos se realizan las confesiones de cada grupo de estudiantes.

- **Santiago Apóstol:** Fiesta principal del colegio en la que se busca profundizar en la persona y mensaje de la vida de nuestro santo patrón. Este año se realizó la misa homenaje institucional de manera virtual.
- **Corpus Christi:** Se invitó a la comunidad santiaguina a participar de la misa transmitida a través de la página del Arzobispado de Lima cuya intención fue rezar por aquellos familiares que han fallecido víctimas de la pandemia.
- **Santa Rosa de Lima:** Se elaboró el video sobre la vida de Santa Rosa que fue difundido entre los estudiantes durante la oración de la mañana.
- **San Francisco de Asís:** Se trabajó con los estudiantes de los tres niveles pasajes de la vida del santo.
- **Señor de los Milagros:** Las actividades que se realizaron durante el mes dedicado a nuestro Criso Moreno fueron las siguientes: invitación virtual del padre promotor a participar de la festividad, decoración de puertas y ventanas con lazo o bandera morada, armado de un altar en casa con la imagen del Señor de los Milagros, procesión virtual a través de un video, exposición de dibujos alusivos a celebración y misa.
- **Día de todos los santos:** Se invitó a la comunidad santiaguina a participar de la misa transmitida a través de la página del Arzobispado de Lima cuya intención fue rezar por aquellos familiares que han fallecido víctimas de la pandemia.
- **Noviembre mes de la caridad:** se invitó a las familias apoyar la labor social que realiza la parroquia a través del comedor popular y canastas de alimentos para los más necesitados de la comunidad.
- **Solemnidad de San Martín de Porres:** Se elaboró un video sobre la vida de San Martín de Porres que fue compartido con los estudiantes dentro de la oración de la mañana.
- Rezo de Santo Rosario por niveles en horario de la noche con las familias conectados a través del Google Meet.
- Otras fiestas o fechas significativas a lo largo del año: San José, Día del Ángel de la guarda, Natividad de María, Inmaculada Concepción, Virgen de Guadalupe.
- Liturgia de la palabra y bendición para los niños de inicial que pasan a primer grado.
- Misa de envío para los estudiantes de 6to grado de primaria.
- Misa de Acción de Gracias y despedida de v° de secundaria.
- Donación de víveres para la campaña “Ayudemos a la Ollas Comunes” organizada por el Arzobispado de Lima y Cáritas del Perú.

- **Adviento y Navidad:** Actividades de oración y reflexión comunitaria como preparación a la venida del Salvador. Se realizó la bendición de las coronas de Adviento de los estudiantes de los tres niveles y encendido de la primera vela, misa de navidad transmitida a través del Facebook de la parroquia para toda la comunidad santiaguina.

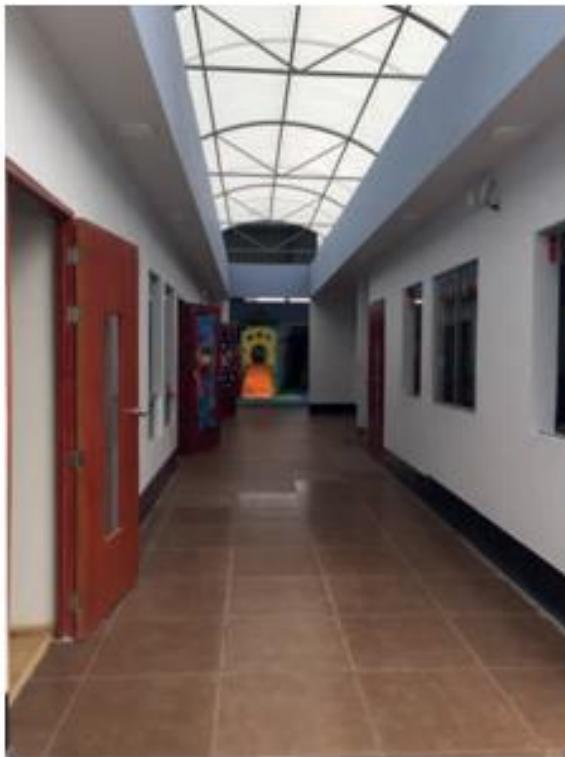
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Cumpliendo con las disposiciones de la norma (RVM N° 193-2020-MINEDU) los estudiantes del Nivel de Primaria y Secundaria que, habiendo recibido sus Reportes de Notas, no hayan alcanzado el logro satisfactorio (que tengan casilleros en blanco) en alguna de las competencias recibirán una carpeta de recuperación.

- La carpeta y anexos serán entregados a los estudiantes vía SIEWEB el día de la clausura.
- El docente a cargo del área programará una reunión con el estudiante y padre de familia para explicar el desarrollo de dicha carpeta.
- La fecha de envío del portafolio de evidencias (productos de trabajo solicitados en la carpeta de recuperación) será el día: viernes 26 de febrero hasta las 5:00 p.m. al correo: primaria@santiagoapostol.edu.pe / secundaria@santiagoapostol.edu.pe

En el caso de los estudiantes de 5° de secundaria:

Si no alcanzan la nota mínima aprobatoria (11), tienen la oportunidad de rendir una evaluación de subsanación virtual. La fecha para la evaluación será el día **06 de enero**, de no aprobar en 30 días se volverá a evaluar.





IV. PROPUESTA EDUCATIVA 2021

IV. PROPUESTA EDUCATIVA PARA EL 2021

CALENDARIZACIÓN

BIMESTRE	:	I
INICIO	:	Lunes 01 de marzo
TÉRMINO	:	Viernes 07 de mayo
DURACIÓN	:	10 semanas
DESCANSO VACACIONAL	:	Del lunes 10 al viernes 14 de mayo

BIMESTRE	:	II
INICIO	:	Lunes 17 de mayo
TÉRMINO	:	Viernes 23 de Julio
DURACIÓN	:	10 semanas
DESCANSO VACACIONAL	:	Del lunes 26 de julio al viernes 6 de agosto

BIMESTRE	:	III
INICIO	:	Lunes 09 de Agosto
TÉRMINO	:	Viernes 08 de octubre
DURACIÓN	:	09 semanas
DESCANSO VACACIONAL	:	Del lunes 11 al viernes 15 de octubre

BIMESTRE	:	IV
INICIO	:	Lunes 18 de octubre
TÉRMINO	:	Viernes 17 de diciembre
DURACIÓN	:	09 semanas
CLAUSURA	:	Miércoles 22 de diciembre

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

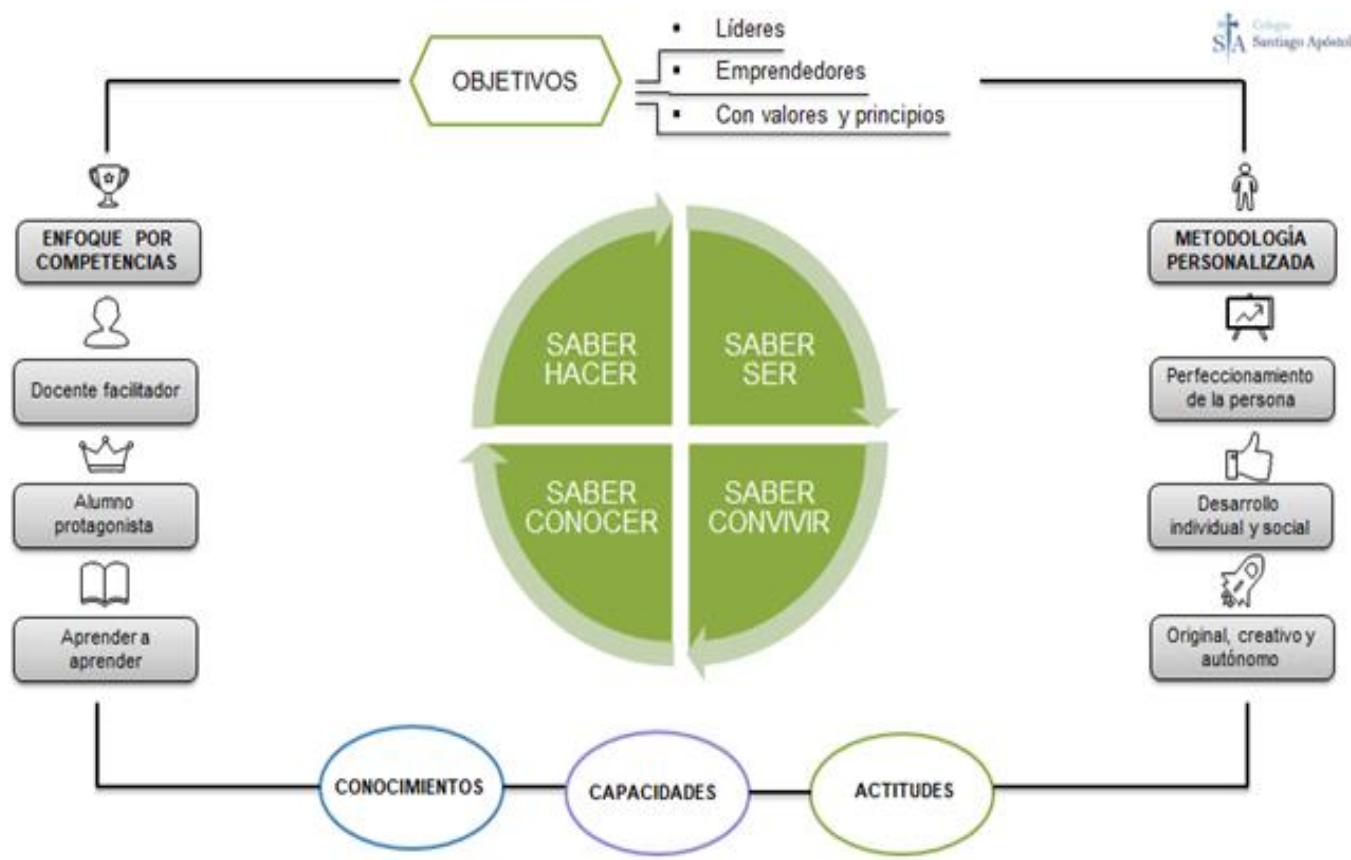
MES	DÍA	ACTIVIDADES
MARZO	02	Inicio del Año Escolar (I bimestre)
ABRIL	01 02 19 - 23	Jueves Santo Viernes Santo Semana Literaria
MAYO	01 03 al 07 07 10 al 14 20 24 al 28	Día del Trabajo Feria Vocacional Psicopedagógica Día de la madre Vacaciones de los estudiantes Entrega de reportes Semana de la educación inicial
JUNIO	07 17 18	Día de la Bandera (7 de junio) Misa de Corpus Christi Celebración del Día del Padre
JULIO	05 06 12 al 16 25 26 de julio al 06 de agosto	Celebración Día del Maestro Asueto Día del Maestro Semana de la Peruanidad Misa de Aniversario Vacaciones de estudiantes (II bimestre)
AGOSTO	09 12 13 26 30	Inicio del III bimestre Entrega de Reportes Día Del Niño Inicial - Primaria Día de los abuelitos Santa Rosa de Lima

SETIEMBRE	17 23	EXPO-SANTIAGUINA 2020 (Día del logro) Día de la Juventud
OCTUBRE	11 al 15 18 21 30	Vacaciones de estudiantes Inicio del IV bimestre Entrega de Reportes de Rendimiento Escolar Procesión de Señor de los Milagros
NOVIEMBRE	03 al 05 25 26	Olimpiadas santiaguinas 2021 Misa de Acción de Gracia y Despedida de 5° de secundaria Elecciones del Municipio Escolar 2022
DICIEMBRE	01, 02, 03 08 11 16 17 22	Labor Social Navideña Día de la Inmaculada Concepción Misa de envío 6° Grado de Primaria Celebración Navideña y compartir Graduación 5°año secundaria (no hay asistencia de alumnos) Clausura y Entrega de Informes de Rendimiento Escolar

ÁREA ACADÉMICA

Nuestra institución propone una educación basada en una formación integral de calidad que permita a nuestros estudiantes desarrollar el liderazgo y tener una visión emprendedora.

Como aprendemos en Santiago Apóstol:



HORARIO DE CLASES

En el año 2021 continuaremos con el desarrollo de clases virtuales a través de la plataforma Google Meet y Google Classroom. El trabajo pedagógico con nuestros estudiantes será en el siguiente horario:

PRIMARIA Y SECUNDARIA

1	8:30 - 9:30
Receso	9:30 - 09:50
2	9:50 - 10:50
Receso	10:50 - 11:10
3	11:10 - 12:10
Receso	12:10 - 12:30
4	12:30 - 1:30

INICIAL

	1er grupo	2do grupo
1	9:00 - 9:45	
Receso	09:45 - 10:50	9:55 - 10:40
2	10:50 - 11:35	10:40 - 11:45
		11:45 - 12:30

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se aplicará según la Resolución Viceministerial N°193-2020-MINEDU y la Resolución Viceministerial N°094-2020-MINEDU

NIVEL INICIAL, PRIMARIA HASTA IIIº DE SECUNDARIA

La escala de evaluación desde el nivel Inicial hasta el 3er grado de Educación Secundaria de EBR es literal y descriptiva, de acuerdo a la siguiente tabla:

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

(CNEB, p. 181)

NIVEL SECUNDARIA DE IVº A Vº AÑO

Para 4º y 5º año del ciclo VII de la EBR, seguirán utilizando la escala vigesimal para fines certificadores y administrativos según se detalla a continuación:

- Escala de calificación

En Educación Secundaria de la EBR la escala de calificación es vigesimal considerándose a la nota 11 como mínima aprobatoria.

- La calificación bimestral o trimestral de las competencias

Al finalizar cada período, los estudiantes tendrán un calificativo por competencia que dará cuenta de sus avances en el desarrollo de la misma.

- La calificación anual del área o taller curricular

El calificativo anual del área o taller se determinará en base a los calificativos obtenidos en las competencias asociadas al área o taller al finalizar el último periodo (bimestre) del año lectivo.

Plan de estudios (Modalidad no presencial)

INICIAL

AÑOS	3°	4°	5°	TOTAL
Secciones	A	A	A	
Comunicación	2	2	2	6
Matemática	2	2	2	6
Personal Social	1	1	1	3
Ciencia y Tecnología	1	1	1	3
Religión	1	1	1	3
Psicomotricidad	1	1	1	3
Inglés	1	1	1	3
Tutoría	1	1	1	3
TOTAL	10	10	10	30

PRIMARIA

GRADOS	1°			2°			3°			4°			5°			6°			TOTAL
Secciones	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B		
Comunicación	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	57	
Matemática	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	
Personal Social	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36	
Ciencia y tecnología	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36	
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	
Inglés	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54	
Alemán				1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27	
Ed. Por el trabajo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Educación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	
Arte y Cultura	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	
Tutoría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	
TOTAL	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	342	

SECUNDARIA

Área	1°			2°			3°		4°			5°		Horas por curso
	A	B	C	A	A	C	A	B	A	B	C	A	B	
Comunicación	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39
Matemática	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39
Ciencias Sociales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Desarrollo Personal, Ciudadano y Cívico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Inglés	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	26
Alemán	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	26
Educación para el trabajo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Educación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Arte y Cultura	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Tutoría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
TOTAL	20			20			20	20	20			20	20	260

ÁREA DE FORMACIÓN

Los propósitos del área de Formación se centran en la formación integral de la persona, promoviendo la formación de la recta moral conciencia cristiana, moral cristiana, contribuir en el logro de la excelencia académica, orientación de las familias en su rol de primeros formadores de la persona, monitoreo y acompañamiento del equipo educador del colegio.

PLAN DE PSICOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN

- El departamento de Psicopedagogía frente a la pandemia por el Covid 19, brindó atención psicológica a los estudiantes con dificultades en su desarrollo psicosocial con el único objetivo de fortalecer su desarrollo integral en época del Coronavirus. Asimismo, ante la contingencia por el COVID- 19 se brindó servicio a distancia apoyando en situaciones de riesgo psicoemocional como: ansiedad, dificultad en el manejo de emociones (irritabilidad, angustia, frustración, miedo, hiperactividad entre otras).

- Orientación y/o consejería a los padres de familia que atraviesan diferentes dificultades en casa, donde involucra problemas de adaptación frente a la pandemia que generan estrés, agotamiento emocional, ansiedad, problemas en la dinámica familiar, entre otras. Así también pautas y estrategias a los docentes para direccionar el abordaje con los estudiantes en el manejo grupal e individual en las clases virtuales.

OBJETIVO GENERAL

- Facilitar el conocimiento del perfil de cada estudiante al docente que forma parte de la Institución, proponiendo estrategias para el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, previniendo las dificultades que puedan presentarse, orientando su desarrollo, contribuyendo a su formación integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar dificultades en las áreas socioemocionales y afectivas de los estudiantes en tiempo de Covid 19, mediante la exploración de habilidades básicas, así como la comunicación con los docentes y las entrevistas con padres de familia o estudiantes.
- Realizar las Observaciones de aula constantes con la finalidad de detectar a los estudiantes que presenten dificultades y merezcan reforzar aspectos en déficit.
- Ejecutar entrevistas con estudiantes por medio de la aplicación Meet o zoom, con la finalidad de recabar información necesaria para el abordaje psicológico.
- Comunicación de forma efectiva con padres de familia mediante llamadas telefónicas y reuniones por medio de la aplicación Meet o Zoom, para el seguimiento socioemocional afectivo de los estudiantes y desarrollo durante la pandemia, cuya finalidad será brindar orientación individualizada a los padres de familia, durante el desarrollo del año escolar, según las necesidades que se presenten.
- Realizar talleres psicopedagógicos virtuales con los estudiantes, trabajados por sección en el horario de la tutoría, en donde se abordan temas de origen psicológico.
- Brindar información sobre temas de abordaje psicológico o de interés a los padres de familia y estudiantes por medio del envío de boletines psicopedagógicos a través de la plataforma Sieweb semanalmente.
- Ejecutar la escuela para padres de familia, dividida por Niveles y grados: Inicial- Primaria Baja, tercero y cuarto de primaria, quinto y sexto de primaria, primero, segundo y tercero, así como cuarto y quinto de secundaria a cargo de las psicólogas de la Institución Educativa.
- Programar y ejecutar la Orientación Vocacional, con la finalidad de explorar los intereses vocacionales de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria.
- Realizar la feria vocacional online invitando a las diferentes universidades para que brinden información de interés vocacional a los estudiantes de 4to y 5to de secundaria.

SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES Y PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA PARA PADRES DE FAMILIA

Seguimiento a estudiantes

- Entrevista a tutores y/o docentes en el área educativa mediante mensajes, correos, o videollamadas: Consiste en establecer un dialogo confidencial con el tutor del alumno referido, con el fin de conocer la percepción del desempeño académico, conductual, afectivo y social dentro del salón de clases.
- Entrevista con el estudiante por medio de la aplicación Google Meet: Consiste en la recopilación de datos relevantes del estudiante, concerniente a sus pensamientos, comportamiento y emociones. Realizándose por medio de una conversación personal. El objetivo de este proceso es identificar, describir y comprender las capacidades y dificultades del alumno con la finalidad de proponer estrategias de solución y mejora en los indicadores encontrados.
- Talleres psicopedagógicos: Diseña y/o aplica talleres preventivos con la finalidad de evitar conductas de riesgo, mediante charlas, talleres de crecimiento personal: Individual y grupal. Orientaciones y Consejería a estudiantes, mediante la aplicación Meet en el aula de Psicopedagogía.
- Observación de Aula: Realizar las observaciones de aula de manera constante con la finalidad de detectar a los estudiantes que presenten dificultades y merezcan reforzar aspectos en déficit y potenciar fortalezas.
- Orientación Vocacional. - Se brindan charlas de Orientación Vocacional donde se abordan temas como: vocación, profesión, proyecto de vida, decisión vocacional, entre otros.
- Evaluación de Orientación Vocacional:
- UPC: Prueba de Proyección Universitaria PPU para estudiantes de IV de secundaria.
- USIL: Test de Orientación Vocacional para estudiantes de V de secundaria estudiantes de IV y V de secundaria.
- FERIA VOCACIONAL: Se realizó la feria de Orientación Vocacional online en el mes de Agosto, en donde se encontraron invitadas diferentes universidades de acuerdo al interés y elección de nuestros estudiantes de IV y V de secundaria.

ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A PADRES DE FAMILIA

- Boletines Psicopedagógicos. - se brinda información en boletines psicopedagógicos sobre temas de abordaje psicológico o de interés de los padres de familia y estudiantes a través de la plataforma Sieweb de manera semanal
- Escuela de Padres. - se ejecuta la Escuela para Padres de familia de nuestra Institución Educativa, dividida por niveles y grados: Inicial- Primaria Baja, tercero y cuarto de primaria, quinto y sexto de primaria, primero, segundo y tercero, así como cuarto y quinto de secundaria a cargo de las psicólogas de la Institución Educativa. Cabe resaltar que se abordan temas de interés.
- Entrevista a padres de Familia por medio de la aplicación Meet o zoom, llamadas telefónicas o por mensajería por Sieweb, éstas permiten lograr la comunicación efectiva con los padres de familia y realizar el seguimiento socioemocional afectivo de los estudiantes durante la pandemia. La finalidad es brindar orientación individualizada a los padres de familia durante el desarrollo del año escolar.

RECURSOS

- Se requiere para la realización de las actividades, los siguientes recursos: Subdirectora de Formación, coordinadora de psicología, Psicólogas
- Materiales: Videos especializados, pruebas psicológicas educativas, material didáctico virtual creado por las psicólogas.

PLAN DE CONVIVENCIA

FUNDAMENTACIÓN

- El área de convivencia, en coordinación con el personal docente, desarrolla acciones con la finalidad de crear y mantener un ambiente de sana convivencia entre los estudiantes. Para esto, se establecen normas que se sustentan en el marco de valores tales como: orden, respeto, responsabilidad y generosidad.
- La convivencia escolar es la coexistencia armónica entre los actores y estamentos de la comunidad educativa, expresada en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, que permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.
- Tiene un enfoque formativo compartido por toda la comunidad educativa dentro del marco legal vigente; Ley 29719 y al DS 010-2012 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, R:SG – 364-2014 MINEDU

BASES LEGALES

El Plan Anual de Convivencia Democrática se enmarca dentro de las normativas y las orientaciones generales que brinda el Ministerio de Educación:

- Ley general de educación N° 28044: Art. 53
- Ley de los centros educativos privados, N° 26549, Art 3
- Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes, Artículo 4º
- Decreto supremo N° 025-2001-ED
- Directiva N°001-2006-VMGP/DITOE
- Directiva N° 041-2008- ME - VMGP/DITOE
- Resolución Directoral N° 0343 – 2010-ED 8. R.M. 0519 – 2012- ED
- Ley 29719, Convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas, Decreto Supremo N° 010-2012- Aprueba Reglamento de la Ley 29719 contra la violencia y acoso (bullying).

- R.S.G 364-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la violencia escolar.
- DECRETO SUPREMO N° 004-2018-MINEDU, Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención, y la Atención sin Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Favorecer el desarrollo de capacidades para la formación integral los estudiantes en un marco de respeto y ejercicio de sus derechos.
- Propiciar una sana convivencia y disciplina escolar que recoja y concrete | valores y prioridades de actuación que busquen el mutuo respeto y la solución pacífica de conflictos con los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Promover la interiorización del sentido de las normas y su cumplimiento; siguiendo la enseñanza de respeto a uno mismo y al prójimo.
- Propiciar espacios o actividades que generen un clima institucional positivo integrando a los miembros de la comunidad educativa.
- Promover en el profesorado y tutores en general los valores y principios de vida cristiana, aplicando estrategias para favorecer la solución de conflictos contrarias a los principios de la comunidad educativa.
- Desarrollar una disciplina autónoma y no heterónoma en el estudiante, asegurando el cumplimiento de las normas de comportamiento contenidas en el reglamento y otras disposiciones institucionales.

METODOLOGÍA

El abordaje de casos de violencia escolar se tratará en dos ámbitos estratégicos:

- Estrategias de prevención, mediante acciones de tutoría y orientación, talleres, eventos con aliados estratégicos de la institución educativa.
- Estrategia de intervención inmediata, en situaciones de vulneración y riesgo a la integridad de los estudiantes, proceder a la aplicación de una consecuencia del acto de manera inmediata, de acuerdo al Reglamento Interno del colegio.
- Estrategias de acompañamiento, Orientarlos y establecer compromisos para su colaboración en las medidas adoptadas, establecer una comunicación y seguimiento constante de los compromisos, orientarlos en la formulación de un plan de mejora personal, que incluya evaluación y autoevaluación de sus progresos.

RECURSOS

Humanos

Director, Sub directores, Coordinadores de Nivel, Coordinador de TOE y Convivencia, Psicóloga, Comité de Tutoría, tutor(a) de aula, profesores de diversas áreas curriculares y talleres, padres de familia y estudiantes.

EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- La valoración del comportamiento está a cargo del tutor del aula, el equipo docente y de la coordinación de convivencia. Se realiza mediante la escala cualitativa.

ESCALA DE EVALUACIÓN	
AD	LOGRO DESTACADO
A	LOGRO PREVISTO
B	EN PROCESO
C	EN INICIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La valoración del comportamiento está a cargo del tutor del aula, el equipo docente y de la coordinación de convivencia. Se realiza mediante la escala literal:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Identidad institucional	Presentación personal y participación en actividades cívicas, religiosas, etc.
Responsabilidad	Relacionadas a la puntualidad, inasistencias y tardanzas. Asimismo al cumplimiento de tareas, presentación de trabajos, etc.
Respeto	Relacionadas a Incidencias conductuales: Faltas leves Faltas graves Faltas muy graves

ÁREA PASTORAL

PROPIEDAD DE PASTORAL

FINALIDAD

- La finalidad de la propuesta pastoral es insertar a toda la comunidad educativa en la práctica de las virtudes cristianas a fin de lograr una mayor cercanía y semejanza con Jesucristo, ideal de ser humano. Nuestro lema es: “Lo que hemos visto y oído, se lo anunciamos” (1 Jn 1,3)

DESTINATARIOS

- Estudiantes
- Familias
- Personal docente y no docente
- Comunidad de Santiago de Surco

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO PASTORAL

- Labores sociales
- Rezo del Rosario con las familias
- Misa por el Facebook de la Parroquia
- Charlas para los estudiantes

Calendario litúrgico

- Semana Santa
- Mes de María
- Solemnidad de Santiago Apóstol
- Santa Rosa de Lima
- Mes de la Biblia
- San Martín de Porres
- Señor de los Milagros
- Todos los santos
- Inmaculada
- Virgen de Guadalupe.
- Adviento y Navidad

PROYECTOS

Santiago Apóstol

- Busca profundizar en la figura y enseñanza de nuestro santo patrón por medio del estudio de su vida, la reflexión de la enseñanza de la Iglesia y el testimonio de la tradición y cultura sobre su persona y misión.



V. ALCANCES PARA LOS PADRES DE FAMILIA

COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL

2021

V.ALCANCES PARA LOS PADRES DE FAMILIA

ALCANCES GENERALES

Reglamento de los estudiantes

- El reglamento interno tiene por finalidad organizar la vida colectiva al interior del colegio en todos los momentos escolares: períodos de clases, de almuerzo, de desplazamientos, actividades pedagógicas y educativas. Permite dar a cada estudiante las mejores condiciones para una adecuada convivencia participativa. Establece los derechos y deberes de los estudiantes y los compromisos de los adultos (apoderados, docentes y auxiliares).

Presentación personal durante la Educación no presencial

- La participación de los estudiantes durante las sesiones virtuales o videoconferencias deben ser vistiendo adecuadamente manteniendo el respeto al docente y a sus compañeros es por ello que deberá llevar el cabello peinado, sin tinte, y el rostro aseado, sin barba o bigote.
- En la modalidad no presencial los alumnos deben participar de las clases virtuales con ropa cómoda y adecuada a la actividad escolar que están realizando por eso para el curso de Educación física se sugiere hacer uso del polo institucional.

Permisos

- Los permisos que pudieran prolongarse por más de tres días, serán solicitados a la Dirección del colegio mediante una solicitud simple, preferentemente con 48 horas de anticipación para su previa evaluación.

Tardanzas

- Toda tardanza será registrada en la plataforma SIEWEB, perdiendo puntaje en la calificación de conducta en el criterio de responsabilidad si no fuese justificada.
- Las tardanzas deberán justificarse con el formato oficial del colegio descargado de la página web institucional adjuntando la documentación sustentadora, presentándola dentro de las 48 horas, en caso contrario se considerarán como injustificadas
- Son las únicas causales para la justificación: estado de salud, actividades de la comunidad y trámites personales.

Inasistencia Injustificada

- Las inasistencias deberán ser justificadas dentro de las 48 horas, en caso contrario se considerarán como injustificadas. Son únicas causales para la justificación: estado de salud, viajes justificados y trámites personales
- Ante la inasistencia por enfermedad que pudiera prolongarse por más de tres días, el padre o el apoderado deberá informar por medio del formato oficial del colegio descargado de la página web institucional a Coordinación Académica y a la de Convivencia, presentando el certificado médico correspondiente.

Entrevista con los tutores y profesores de área

- Cada tutor y docente de área tiene asignado un horario de atención para padres de familia. En caso de solicitar una entrevista revisar el horario que se le enviará en la primera semana del año escolar. Durante los días de evaluaciones de verificación de fin de bimestre se suspende el horario de atención.

Asistencia de los PPFF a reuniones y actividades organizadas por el colegio

- La asistencia de los padres de familia a reuniones y actividades organizadas por el colegio es obligatoria: Inicio del año escolar, entrega de libretas, charlas formativas, citas con el personal del colegio por causas del desempeño y formación de los estudiantes.

Uso de cámaras

- Los estudiantes deberán tener sus materiales y equipos operativos como audio y video antes de iniciar las sesiones virtuales.
- Ingresarán a la clase virtual con el micrófono desactivado y la cámara activada (obligatorio). Ante la indicación del docente, el estudiante debe activar y/o desactivar su micrófono respetando así la participación de sus compañeros, si por alguna situación no pudiera encender la cámara, enviará JUSTIFICACIÓN al tutor o coordinadora de Convivencia.
- Participar desde un espacio o ambiente cómodo pero que permita la atención, escucha y participación activa. Evitar estar echado, recostado o en lugares con mucho ruido. Durante las actividades de aprendizaje en línea el estudiante no debe estar trasladándose de un lugar a otro.



VI. PROYECTOS INSTITUCIONALES

COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL

2021

VI. PROYECTOS INSTITUCIONALES

EQUIPAMIENTO METODOLÓGICO

Método SINGAPUR para el aprendizaje de las matemáticas

Con el objeto de mejorar y elevar los resultados en el área de Matemática se continuará en el 2021 la propuesta del Método de enseñanza modelo Singapur en el primer, segundo y se ampliará a tercer grado de educación primaria. El cual permitirá a los estudiantes construir bases sólidas que faciliten el futuro aprendizaje de fases más complejas y abstractas de la materia. Esta implementación se realizará anualmente con la intención que, en un futuro, todo el nivel Primaria pueda trabajar con la metodología.

Método AMCO para el aprendizaje del idioma inglés

Con la intención de elevar el nivel de Inglés de nuestros estudiantes en el 2021 se desarrollará en los tres niveles (inicial, Primaria y Secundaria) el método Amco. Este método plantea una solución educativa integral con estrategias de enseñanza creativas, motivadoras, investigadoras, cooperativas, que promueven la crítica y la reflexión, el planteamiento y resolución de problemas, la inteligencia y la creatividad. El método Amco proporciona todos los elementos necesarios para que se produzcan procesos de enseñanza-aprendizaje significativos y duraderos y que los alumnos tengan competencia efectiva en inglés, como si fuera su lengua materna.

A través de metodologías activas, trabajo cooperativo, aprendizaje por proyectos, desarrollo de las inteligencias múltiples, educación emocional y personalizada, el método Amco consigue que alumnos y alumnas tengan la motivación que les impulse en la búsqueda de su propia formación integral.

Los principales objetivos del método Amco son:

- Despertar en nuestros alumnos el interés por aprender inglés.
- Desarrollar las destrezas básicas necesarias para comunicarse en inglés.
- Enriquecer el vocabulario en la lengua inglesa a través de una exposición continua.
- Proponer actividades creativas y lúdicas para incentivar el aprendizaje.
- Contribuir al desarrollo integral de los alumnos.
- Atender a los diversos niveles de aprendizaje, a través de las inteligencias múltiples, que presentan nuestros alumnos.
- Fomentar actitudes positivas hacia otras culturas, sus lenguas, costumbres y hablantes.
- Desarrollar Habilidades para la vida.



VII. PROCESO DE MATRÍCULA

VII. PROCESO DE MATRÍCULA

- Efectuar el pago de matrícula en el Banco Scotiabank

El instructivo de pago estará en nuestra página web y en el intranet en la opción boletín desde el 15 de enero hasta el 25 de febrero, fecha en la termina la matrícula extemporánea.

- Realizar la matrícula virtual, ingresando con el usuario de familia a la siguiente dirección
Este proceso estará activo durante en cronograma de matrícula.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

PAGO Y REGISTRO DE MATRÍCULA VIRTUAL	FECHAS
INICIAL	Del 18 de enero al 18 febrero de 2021
PRIMARIA	Del 18 de enero al 18 febrero de 2021
SECUNDARIA	Del 18 de enero al 18 febrero de 2021

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	FECHAS
INICIAL	Del 19 de febrero al 25 febrero de 2021
PRIMARIA	Del 19 de febrero al 25 febrero de 2021
SECUNDARIA	Del 19 de febrero al 25 febrero de 2021

¡IMPORTANTE!

No habrá fechas adicionales después de la matrícula extemporánea. Por ese motivo, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento.

COSTO DE MATRÍCULA

NIVEL	MATRÍCULA
INICIAL	476.00
PRIMARIA	547.50
SECUNDARIA	547.50

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA – MODALIDAD VIRTUAL Y PRESENCIAL

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
25	30	35

ESTUDIANTES NUEVOS

Deben presentar los siguientes documentos en original y escaneados al correo secreteria@santiagoapostol.edu.pe, estos documentos deberán ser entregado en original en la matrícula del periodo académico 2022.

- Ficha Única de Matrícula
- Constancia de Matrícula del SIAGIE
- Certificados de Estudios
- Partida de Nacimiento Original
- Partida de Bautizo Original, (en caso de no estar bautizado (a) debe llenar la hoja de compromiso)
- Partida de Matrimonio Civil y Religioso
- 02 fotos tamaño carnet
- Copia de DNI de los padres
- Copia de DNI del alumno
- Copia de la tarjeta de vacuna (Nivel inicial y 1er grado)
- Constancia de No Adeudo
- Constancia de Conducta (2do grado de primaria hasta 5to grado de secundaria)
- Resolución de traslado

En caso de ser apoderado debe presentar algún documento que acredite su condición de Representante Legal

ESTUDIANTES ANTIGUOS

La matrícula de nuestros estudiantes se realizará de forma virtual a través de la plataforma del SieWeb. El Manual de matrícula se enviará junto a este documento.

Para matricularse deberán cumplir los siguientes requisitos:

- No tener deudas pendientes del 2020
- Nivel Primaria, no tener ningún área desaprobada
- Nivel Secundaria, no tener más de un curso desaprobado

En ambos casos antes realizar el proceso de matrícula por intranet deberá ser al día siguiente después de haber efectuado el pago, en caso haya pagado sábado, el lunes siguiente podrá realizar el procesar.

Cabe mencionar que esta demora se debe a la validación del pago con el Banco Scotiabank.

DOCUMENTO DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA

- Ficha de datos
- Ficha medica
- Autorización para el uso de datos personales de los alumnos
- Autorización para el uso de datos personales de los padres de familia
- Contrato de servicios
- Declaración del responsable de pago
- Instructivo de pagos de pensiones
- Reglamento Interno
- Lista de útiles

Estos documentos serán descargados en el proceso de la matrícula en la plataforma educativa del Sieweb, estará vigente a partir del día 18 de enero de 2021, y durante el proceso de matrícula. En el caso del Reglamento Interno, e instructivos de pagos están de manera permanente en la opción Boletín.

COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL



**COMPROMETIDOS CON LA
FORMACIÓN CATÓLICA E
INTEGRAL
DE NUESTROS ESTUDIANTES,
BASADA EN EL AMOR Y EL
SERVICIO**